

La lengua española en los entremeses de Coelho Rebelo

ANTONIO SANTOS MORILLO

INTRODUCCIÓN

El primer problema que se nos plantea al estudiar la lengua española en los entremeses de Manuel Coelho Rebelo es en qué categoría lingüística clasificarla. Si nos remontamos al siglo XV, cuando los escritores portugueses comienzan a utilizar el castellano en sus composiciones, resulta evidente que las diferencias entre los diversos resultados a que había llevado la evolución del latín en el occidente de la península ibérica (gallego-portugués, leonés, castellano) no eran tan acusadas como llegarían a serlo en siglos posteriores y, por tanto, al hablante de aquella zona le resultaría mucho más fácil pasar de un código lingüístico a otro por estar más difuminadas las fronteras entre ellos. A partir de entonces, los escritores portugueses utilizarían el español –junto con su propia lengua– no solo en el teatro, donde sería el instrumento más adecuado, sobre todo, para las obras que siguieron la línea marcada por la comedia nueva de Lope de Vega y para caracterizar a ciertos personajes, sino también en cualquier otro género literario. De hecho, se sirvieron de él incluso para expresar valores nacionales: se dio el caso de que se compusieran en castellano obras que defendían y exaltaban las grandezas de Portugal frente al enemigo del otro lado de la frontera. Ni siquiera el patriotismo de gramáticos y escritores del XVI que empezaron a reivindicar el uso exclusivo del portugués en su reino¹ hizo mella en aquellos que siguieron utilizando el castellano hasta

¹ Fernão de Oliveira, João de Barros, Pêro Magalhães de Gândavo, António Ferreira o Duarte Nunes de Leão defendían, frente al castellano, el uso de un portugués descontaminado de interferencias extranjeras.

mediados del siglo XVIII. Esta realidad lingüística no debería resultarnos extraña si examinamos el hecho desde una perspectiva histórica: la vinculación de la lengua con el Estado como elemento esencial de una cultura propia es una idea moderna que empieza a gestarse en el XVIII y triunfa finalmente con la ideología nacionalista del XIX. No es, por tanto, paradójico que se defienda la independencia portuguesa en textos escritos en español: al igual que en los literarios, también en ellos, la lengua era solo un instrumento.

No obstante, independientemente de la cercanía entre las dos variantes del latín, había diferencias entre el portugués y el español, tanto más acusadas cuanto más alejados de su origen común. Como consecuencia, el investigador que se ocupe de las influencias del portugués en el castellano de estos escritores encontrará mayores dificultades para delimitarlas claramente conforme vaya retrocediendo en el tiempo de composición de los textos estudiados. Esto es importante porque, en los escritos más antiguos, al ser menor la distancia entre el portugués, el castellano y el dialecto puente que es el leonés, es fácil confundir los lusismos con arcaísmos castellanos o con leonesismos. Es lo que suele ocurrir, por ejemplo, al analizar el castellano de Gil Vicente.

Por otra parte, estos lusismos son susceptibles de una doble interpretación: como peculiaridades caracterizadoras de una realidad lingüística –el castellano hablado o escrito en Portugal–; o bien, como rasgos fijos de una lengua literaria, a semejanza de la que usaban personajes pertenecientes a determinados grupos sociales o étnicos (sayagués, rústico, negro, gitano, vizcaíno...). El hecho de que el español no fuera patrimonio exclusivo de ningún personaje en particular –aunque podía caracterizar a alguno² en ciertos autores, temas o

² En la loa de la comedia *Contra si faz quem mal cuida* de Leonardo Saraiva Coutinho (Camões, 2010: 139), disputan un portugués y un castellano acerca de cuál de las dos lenguas propias tiene mayor

épocas- y que se hallara en todo tipo de textos o de géneros literarios, nos inclina a pensar en la primera opción como la más probable, sobre todo, porque era el escritor el que, más que reproducir tópicos lingüísticos de ciertas hablas literarias, mostraba su propia competencia en un código que no les era extraño ni a los autores ni al público.

Así pues, el cultivo ininterrumpido del castellano como lengua literaria en Portugal durante tan largo periodo de su historia dio lugar a la aparición de una variedad del español con determinados rasgos de la lengua materna de los que lo empleaban. Se trataba de un castellano escrito singularizado por una serie de rasgos propios y vacilantes que, con incidencia diversa, se repetían en los numerosos autores que se sirvieron de él.

La continua y prácticamente exclusiva presencia de compañías teatrales españolas en Portugal, incluso antes y después de los años de unión de las dos coronas (1580-1640), contribuyó al desarrollo de este castellano literario³. Los dramaturgos consideraban esta lengua más adecuada para sus obras por estar estéticamente más elaborada y por ofrecer modelos que imitar; de ahí que el género y el idioma llegaran a confundirse. A su consolidación como lengua del teatro ayudaron también otras circunstancias como la posibilidad de una difusión y una audiencia mucho más amplias, la proximidad entre los dos idiomas, la pretensión de verosimilitud –el teatro bilingüe reflejaba una realidad también bilingüe–, la estrecha relación de las

excelencia. En una de las intervenciones del portugués, justifica el uso del castellano en obras escritas por compatriotas suyos por ser la lengua de personajes despreciables (*diabo, mouro, gentio / bobo, fantasma, quimera*).

3 Era lógico que, si las compañías teatrales estaban formadas por actores españoles, los dramaturgos compusieran sus obras en la lengua de aquellos.

dos literaturas, así como el hecho de que, hasta mediados del siglo XVIII, el español siguiera siendo una lengua de la corte.

Insisto en la idea de que el público del teatro no la consideraba ajena, pues –desde Gil Vicente y sus continuadores de la escuela vicentina– estaba habituado a oírla no solo en boca de ciertos personajes de la tradición escénica procedentes del país vecino o en otros como el noble, el castellano fanfarrón e incluso el extranjero, sino también en todos los demás.

Es ese castellano aportuguesado, con abundantes huellas de la L1, el que encontramos en los siete ejemplares de las cuatro tiradas de la primera edición (A1, A2, A3 y A4) de la *Musa entretenida de varios entremeses* (1658) de Manuel Coelho Rebelo que han llegado hasta nosotros y cuya característica principal es el gran número de variantes o vacilaciones gráficas que se dan en ellas⁴. Cuestión que dificulta la tarea de describir con exactitud las peculiaridades de su expresión, pues, al no existir el manuscrito original, tenemos que ceñirnos a cuatro variantes distintas de la primera edición que han pasado por las manos de copistas, correctores e impresores cuyo trabajo podía modificar de manera considerable el texto del autor.

Aunque, según algunos investigadores⁵, el uso del español decae en el teatro posterior a Gil Vicente debido a que el público ya no es cortesano sino más popular, la obra de Coelho Rebelo desmiente esta afirmación, pues la mayor parte de sus entremeses (quince de veinticinco) están compuestos en castellano y, en otros tres de los veinticinco, se alterna con el portugués sin dar lugar a ningún problema de comprensión⁶. De hecho, a pesar de que, en ciertos casos, desprecia a los

4 Era normal que, si se encontraba algún error, se corrigiera en los siguientes ejemplares de la misma edición; de ahí las cuatro tiradas o variantes de la *Musa entretenida* que manejo.

5 Fernández García, 2004.

6 En su lengua materna, sin alternarla con el castellano, solo escribió siete obras.

castellanos⁷, en ninguno hace lo propio con la lengua de la que se vale mayoritariamente para sus creaciones.

Tampoco se confirma en ellas la idea de que el castellano, al ser lengua de la corte, refinada, sea utilizado preferentemente por personajes nobles, para temas elevados y en la literatura culta. El entremés –cuyos modelos, estilo y tipos populares procedían del teatro español– era un subgénero de carácter costumbrista concebido para un público extenso que, por supuesto, conocía la lengua en la que se expresaban los personajes. Prueba, por tanto, de que no solo los miembros de las clases privilegiadas eran bilingües; también lo eran los de las clases populares que, si no hablaban castellano, al menos lo entendían sin problemas. Un bilingüismo tan extendido que dio lugar a la mencionada variante del castellano de Portugal, con sus peculiaridades y con su propia tradición literaria; un subsistema lingüístico comparable a los que se hallan en otras zonas bilingües del ámbito hispánico en los que también se acusan las interferencias de la L1.

RASGOS DEL ESPAÑOL DE LA *MUSA ENTRETENIDA*
DE VARIOS ENTREMESSES

La primera edición de la *Musa entretenida de varios entremeses* de Manuel Coelho Rebelo se publicó dieciocho años después de la Restauración (1640), periodo en el que el español siguió siendo lengua de uso literario en Portugal. No obstante, a pesar de que era una práctica ya consolidada desde el siglo XV, aún se encuentran en estos textos multitud de *desviaciones* lingüísticas que dan cuenta del origen portugués de los autores.

7 Algo que sucede casi exclusivamente en las composiciones donde alternan las dos lenguas: *Asalto de Villa Vieja por D. Rodrigo de Castro y Castigos de un castellano*.

Dejando a un lado los descuidos de imprenta o erratas, que pasaré por alto siempre que sean indudables y no se confundan con errores –equivocaciones por desconocimiento de la lengua–, los rasgos que me dispongo a estudiar en el castellano de Coelho Rebelo se derivan, principalmente, del grado de competencia que el autor tiene en la L2 que maneja.

Las numerosas desviaciones de la norma –no del todo establecida– del español del XVII que se hallan en estas obras suponen indicios evidentes de que el dramaturgo y todos los que intervinieron en su publicación⁸ no eran hispanohablantes sino que tenían el español como L2. Eran, pues, adquirentes cuya lengua materna, el portugués, actuaba como adstrato en la secundaria. En el XVII, por otra parte, la distancia entre los dos idiomas, una vez que –un siglo antes– habían sufrido los cambios en sus respectivas estructuras lingüísticas, era lo suficientemente clara como para que muchos de los errores por falta de competencia ya no se pudieran confundir con variedades arcaicas castellanas. Eran simplemente lusismos por suponer la opción elegida por el sistema portugués y descartada por el español. Tampoco existía la posibilidad de confundir los errores con sayaguismos, pues el rústico sayagués es un personaje exclusivo del primer teatro de Gil Vicente.

También se puede contemplar la idea de que las desviaciones fueran representativas del estado de la variedad lingüística del español usado en Portugal. Esta variedad del castellano como lengua literaria tenía unas características específicas

⁸ Al no haber una copia manuscrita y dadas las numerosas variantes que encontramos en los siete ejemplares de las cuatro variantes de la primera edición de los entremeses de Coelho Rebelo, resulta imposible establecer un deslinde claro entre los errores achacables al autor y a los de los editores. A pesar de ello e independientemente de su atribución –indico si en alguno de los ejemplares están corregidos–, el conjunto de lusismos o fallos lingüísticos nos sirven para conocer mejor los rasgos característicos de ese dialecto del español en que se compusieron tantas obras dramáticas en el Portugal del XVII.

que la distinguían de otros dialectos y que se repetían desde el s. XV. Como intentaré demostrar con este estudio, prácticamente la totalidad de esos rasgos se explican por la influencia que la L1 de los autores –y editores– ejerce sobre la L2.

Así pues, como estamos ante un problema derivado del contacto de dos lenguas vecinas, lo analizaré desde esa perspectiva. Los errores que me dispongo a estudiar son, por una parte, fallos de adquisición de la L2, y, por otra y principalmente, consecuencia de la influencia de la lengua materna del autor –o de los editores– de los textos en esa lengua adquirida; errores debidos a la intervención adstrática de los sistemas fonético-fonológico, gramatical y léxico-semántico de la L1 en la L2.

Cuando una lengua materna o L1 se pone en contacto con otra adquirida o L2, es inevitable que rasgos de la primera se transmitan a la segunda. Esta influencia puede ser de tres tipos⁹:

- De convergencia: si el rasgo lingüístico se da en ambas lenguas, es propio de los dos sistemas. Si se trata de una estructura sintáctica, se dice que es gramatical tanto en la L1 como en la L2.
- De transferencia: si la modificación del rasgo lingüístico de la L2 por influencia de la L1 no es del todo extraña en aquella. Si se trata de una estructura sintáctica, se dice que no es agramatical en la L2. Desde una perspectiva diacrónica, los rasgos lingüísticos de cualquier nivel del portugués del XVII que coinciden con arcaísmos castellanos se pueden considerar fruto de una influencia de convergencia; sin embargo, desde la perspectiva sincrónica de ese mismo siglo, más bien se trata de una influencia de transferencia, pues tales rasgos, al haberlos dejado atrás, ya no son

9 Navas Sánchez-Élez, 2000: 377.

característicos del español sino del portugués y, por tanto, lusismos.

- De interferencia: si la adquisición de un rasgo lingüístico de la L1 resulta extraña en la L2 que la adopta. Si se trata de una estructura sintáctica, se dice que es agramatical en la L2 por ser un rasgo exclusivo de la L1. Son claramente lusismos que no se encuentran en el español de ningún periodo anterior y sí en autores lusos cuando escriben en esta lengua. Así pues, considero interferencias todos aquellos lusismos -y ultracorrecciones que de ellos derivan- ajenos al castellano de cualquier época.

De estas tres formas en que una L1 interviene en una L2, la que predomina en todos los niveles del español de Coelho Rebelo es la de convergencia. Ello es debido a que los dos idiomas son producto de la evolución de una misma lengua madre en territorios distintos, pero limítrofes y en contacto directo desde sus inicios. Evidentemente, las influencias que más interesan en este trabajo son las de transferencia e interferencia, por lo que no voy a detenerme en las de convergencia. Son esas transferencias e interferencias las que le dan al castellano de Coelho Rebelo la característica de aportuguesado y en las que me detendré a continuación.

A. Nivel fonético-fonológico¹⁰

En este nivel, debemos ser muy precavidos si pretendemos deducir del texto escrito que analizamos las características fonético-fonológicas del español que en él se maneja, pues los escritores –y editores– portugueses de la época no solían respetar escrupulosamente las convenciones ortográficas que, por otra parte, no estaban tan normativizadas –en ninguno de los dos idiomas– como en la actualidad. Un problema que se agrava si la lengua que se utiliza no es la materna y los sistemas fonético-fonológicos, así como su representación gráfica son distintos en ambas. En las grafías que encontramos en los textos castellanos de la *Musa entretenida de varios entremeses*, hay rasgos que evidencian errores debidos al uso del español como L2 por parte de quien los escribe; errores que son propios de quien tiene el portugués como L1.

Es el caso, por ejemplo, de la no diptongación de la *é* u *ó* procedentes de las correspondientes vocales breves latinas, así como de las ultracorrecciones a que este fenómeno fonético da lugar al pasar de un código a otro. Sin embargo, la mayoría de las desviaciones gráficas que presento a continuación se

10 Los títulos de los entremeses se abrevian del siguiente modo: *Alc.* (Del alcalde más que tonto), *In.* (Los tres inimigos del alma), *VV.* (Asalto de Villavieja por don Rodrigo de Castro), *Ah.* (Del ahorcado fingido), *Alf.* (El engaño del alférez), *Pí.* (El pícaro hablador), *Cap.* (Del capitán mentecapto), *2Al.* (De dos alcaldes y engaño de una negra), *Va.* (De los valientes más flacos), *Sar.* (De dos sargentos bébados), *Car.* (De dos caras siendo una), *Cas.* (Castigos de un castellano), *Bu.* (La burla más engraçada), *Re.* (Reprehensiones de un alcalde), *Vi.* (De las fingidas viudas), *Za.* (Del çapatero de viejo y alcalde de su lugar), *En.* (El enredo más bizarro), *Di.* (Del defuncto fingido). En cuanto a los compuestos en portugués exclusivamente, son como siguen: *Alm.* (De hum almotacel borracho), *Con.* (Dos conselhos de hum letrado), *Neg.* (Do negro mais bem mandado), *Ce.* (De dous cegos enganados), *Sol.* (De un soldado e sua patrona), *Pa.* (Das padeiras de Lisboa), *Reg.* (Das regateiras de Lisboa para a noite de Natal).

pueden interpretar de dos modos distintos: como equivocaciones fonéticas (lusismos fonéticos), o bien como un traslado al español de la arbitrariedad escritural portuguesa (lusismos gráficos). Un ejemplo: si leemos en español el sustantivo *agoa*, es un caso de hiatización y así lo recojo aquí; pero, si tenemos en cuenta que, en portugués, esa *o* representa el fonema /u/ que se transcribe unas veces con la letra *u* y otras con la *o*, estamos, en realidad, ante un lusismo gráfico, pues la pronunciación es la misma en ambas lenguas.

Ténganse en cuenta estas precauciones en el análisis del nivel fonético-fonológico que desarrollo seguidamente.

A.1. Sistema vocálico

a) No diptongación de la vocal tónica *é*.

Este lusismo, que se debe a la distinta evolución de las vocales breves latinas *ĕ* y *ō* tónicas en portugués (> [e] [o]) y en castellano (> [ie] [ue]), tiene su reflejo cuando un lusófono intenta hablar español como L2. Así se comprueba en los ejemplos que expongo a continuación y que, en algunos casos, se corrigen: *entendo* (Va. 76, Car. 147, Re. 158, En. 28), *quero* (Ah. 160), *sucidendo* (-corregido como *sucidiendo*- Ah. 53). Y, en otros, no: *temblen* (Alc. 10), *tempo* (In. 70), *entenda* (In. 80).

Es mucho más rara la no diptongación de la vocal tónica *ó*: *contas* (-corregido- Ah. 151), *corpo* (En. 215), *santigoze* (-en este caso, debería diptongar como *uo*, no como *ue*- Car. 105).

b) Diptongación errónea.

En la gran mayoría de los casos, estamos ante ultracorrecciones relacionadas con el fenómeno anterior que suelen corregirse: *atiento* (Alc. 160, Vi. 44), *cuesta(s)* 2Al. 133, VV. 49), *dixiere* (Re. 68).

También se encuentra algún ejemplo –corregido– en sílaba átona: *sierraos* (Ah. 52), *nadia* (Ah. 52)¹¹, *biendito* (Di. 143).

De entre estos errores, hay lusismos –que también se corrigen– como *primeira* (Sar. 29) / *primeiro* (Alc. 43, In. 117), *outros* (Alf. 44) / *outra* (Di. 49), *queimava* (Vv. 56).

Otras diptongaciones erróneas no se corrigen en ninguna de las cuatro variantes de la primera edición: *miete* (Ah. acotación entre 81-82), *inxiertan* (Alf. 49), *conviento* (Alf. 120).

c) Hiatización y deshiatización.

En muy contadas ocasiones, se da el caso de convertir en hiato lo que, en el español de la época, es un diptongo (hiatización). Sin embargo, como he expuesto al comienzo de este apartado A, se trata más bien de una confusión gráfica, no fonológica¹²: las letras *o* y *e* pueden corresponder a los fonemas /u/ e /i/, sobre todo en sílabas átonas. Ejemplos de estos lusismos gráficos: *remedeo* (In. 109), *proebo* (Car. 21 –corregido–), *hasea* (por *hacia* Bu. 159). También se da el fenómeno contrario (deshiatización) e igualmente en muy contadas ocasiones: *bruxuliava* (Ah. 157) / *bruxiliar* (< *bruxulear* En. 156); *tray* (Alf. 33) / *trayrá* (En. acotación entre 127 y 128 (no extraño al cast. de la época)), *galiotas* (por *galeotas* En. 46).

d) Monoptongación.

Se trata de la reducción de dos vocales en diptongo a una sola y puede ser en posición tónica: *diesocho* (Vv. 58), *gapo* (por *guapo* Alf. 40), *Bera* (por *Beira*) (2Al. 22); o en posición átona: *lida* (por *lidia* Ah. 37), *desmenga* (por *desmengua* Car. 161), *averigo* (forzado por la rima Vi. 63).

De estas monoptongaciones, son lusismos *estudiante* (Va. acotación inicial y acotación entre 50 y 51 –corregido–),

11 Véase más adelante el último caso del apartado B.1.

12 Así lo confirma –aunque no siempre– el cómputo silábico.

seguinte (Bu. acotación entre 93-94), *serviço* (Bu. 189 -corregido-).

e) Cambios en las vocales átonas.¹³

Aunque, al leer en español estos cambios, se identifican todos como fonético-fonológicos, tenemos que distinguir entre los que realmente lo son por repetir una forma portuguesa que no coincide con la española total¹⁴ o, sobre todo, parcialmente¹⁵, y los que son solo gráficos por utilizar letras que, en portugués y en ciertas posiciones¹⁶, suelen representar el mismo sonido y, por tanto, el escritor las considera también variantes en castellano: *e*, *i* para (i) y *o*, *u* para (u). Estos últimos cambios –los más numerosos– son lusismos porque el escritor o el editor han traspasado al español equivalencias escriturales del portugués. No son, pues, confusiones fonético-fonológicas sino variantes gráficas en la L1 que pasan a la L2. La inexistencia de una normativa ortográfica sólida como en la actualidad hacía que el escritor luso alternara una grafía u otra arbitrariamente y que hiciera esto mismo en su español, lengua en la que las vacilaciones de timbre en las vocales átonas ya habían ido desapareciendo en el transcurso del s. XVI aunque algunas todavía se registraban un siglo después. Podemos comprobar estas inseguridades en los ejemplos siguientes donde las letras

13 Los cambios de timbre en las vocales tónicas son extremadamente raros; solo he encontrado dos: *hómero* (Ah. 156) y *roines* (–en realidad un arcaísmo castellano– Alf. 152).

14 Lusismos: *pedindo* (Ah. 35), *investir* (“embestir” Pí. 44), *inimigos* (In. título y 22). Estas otras vacilaciones se pueden considerar lusismos por ser las formas que terminaron imponiéndose en portugués y desapareciendo en castellano: *desculparse* (Pí. 104), *feminino* (Ah. 136), *recibido* (Re. 156).

15 Semilusismos: *estiviessen* (Alc. 45), *sofriendo* (2Al. 145), *duzientos* (Pí. 1, 63).

16 Véase Vázquez Cuesta y Mendes da Luz (1971: 322-324 y 330-332, T. I).

e, i y o, u en posición pretónica¹⁷ se intercambian en distintas palabras por contaminarse de la equivalencia fonética correspondiente ((i) (u)) que tienen en portugués:

- *E* por *i* (i): *despensado* (Car. 128), *enfemales* (En. 210), *enfelice* (Di. 65).
- *I* por *e* (i): *disdichado* (Di. 140), *piqueños* (Alc. 10), *intero* (Cap., 108).
- *O* por *u* (u): *malsofrido* (In. 160), *bolir* (por *bullir* Ah. 33, Re. 52), *sobiendo* (Ah. 50).
- *U* por *o* (u): *muxicones* (2Al. 178), *esculiente* (por *escoliente* Va. 57), *custumbre* (Alc. 97).

Interpreto estas variantes no como un reflejo de la lengua hablada, donde muchas de ellas se mantuvieron más allá de la reacción purista que se dio en el s. XVI, sino como consecuencia de una alternancia gráfica debida a la influencia adstrática del portugués escrito.

Algunos de los cambios no afectan a la vocal inmediatamente anterior a la tónica, sino a la que le precede¹⁸: *esturnudó* (Alc. 178), *vezitalle* (Car. 50), *disdichado* (Di. 140). El cambio en la postónica es muy raro: *dezírtolo* (Za. 206).

Aunque las grafías que entran en juego en estos cambios son predominantemente las susodichas que, en portugués y en posición átona, suelen representar un mismo sonido (*e, i* para (i) y *o, u* para (u)), también pueden encontrarse algunos ejemplos en los que se cambian grafías –por asimilación o disimilación– que no tienen en ninguna posición el mismo valor fonético. Es el caso de *a* por *e*: *mathamático* (En. 187), *destarrado* (Alc. 69), *Bersabú* (Sar. 35); o de *e* por *a*: *natureleza* (Bu. 3),

17 Los ejemplos no corregidos de cambio en la vocal postónica son irrelevantes: *Bárbora* (Ah. 121), *levántase* (por *levántese*) (Va. 25), *sirene* (Bu. 124) / *sirena* (En. 21).

18 O a las dos: *inimigos* (In. título y 22), *estromento* (Bu. 175); o solo a la tercera anterior a la sílaba tónica: *entitulava* (Alf. 162).

desemparen (Di. 49), *matesanos* (Alc. 37). Excepcionales son o por e: *dezírtolo* (Za. 206) y o por a: *Bárbora* (Ah. 121).

A.2. Sistema consonántico

a) Confusión de las sibilantes fricativas sordas alveolar /s/ e interdental /θ/ (seseo portugués).

Tanto en español como en portugués, el proceso evolutivo del sistema fonológico medieval al moderno prácticamente había concluido en el siglo XVI. En el XVII, por consiguiente, ambas lenguas ya habían completado la reestructuración del subsistema de estas sibilantes aunque con resultados diferentes. En español, se ensordecen tanto las alveolares como las dentoalveolares sonoras dando lugar a dos consonantes respectivamente: la alveolar fricativa sorda /s/ (grafías s y ss) y la interdental fricativa sorda /θ/ (grafías z, ç y c + e, i). En portugués, desaparecen las dentoalveolares a favor de las alveolares, de tal modo que solo quedan también dos consonantes: la linguodental fricativa sorda /s/ (grafías s-, -ss-, ç y c + e, i) y la linguodental fricativa sonora /z/ (grafías -s- y z-, -z-, -z o -x ante vocal). Este hecho dio lugar a que tanto luso como hispanohablantes, al utilizar la lengua del vecino, se confundieran (y se confunden), pues interpretaban, según el hábito articulatorio propio, unas grafías que compartían ambos idiomas, pero con valores fonético-fonológicos distintos¹⁹. Como en el caso de las vocales átonas, los errores se producen al trasladar al español unas equivalencias fonológicas que ciertas grafías tienen en portugués, pero no en castellano.

Al no contar con registros sonoros, no sabemos cómo los portugueses del XVII pronunciaban el español; solo podemos especular a partir de las grafías que encontramos en sus textos

19 A ello añadimos que el sistema gráfico tardará en recoger estos cambios fonético-fonológicos y, como consecuencia, nos encontraremos con numerosas confusiones y vacilaciones en los textos escritos.

castellanos. En el caso concreto de las sibilantes recogidas en los entremeses de Coelho Rebelo, lo que destaca es la gran cantidad de vacilaciones y errores. Confusiones que no son intencionadas sino fruto del criterio personal del autor y/o de las manos que intervinieron en la edición y que –con las debidas cautelas por encontrarnos ante convenciones escriturales que no están del todo fijadas todavía– podrían darnos pistas acerca de los rasgos de la pronunciación del dialecto español usado en Portugal.

Esta inestabilidad sería una traslación al castellano de una práctica corriente entre los escritores portugueses, quienes no se guiaban por un criterio ortográfico asentado al expresarse en su idioma²⁰; de tal modo que, en la misma posición y en la misma palabra, podían utilizar dos grafías distintas²¹. Inestabilidad que, no obstante, nos puede servir asimismo para probar la inseguridad y la confusión del autor –o editores– a la hora de escribir en castellano como segunda lengua. Estamos, pues, ante un problema de grafías, pero no del todo independiente de la posible interpretación fonética que los que escriben hacen de esas grafías.

Así, abundan las palabras en las que la letra *s* (en castellano, alveolar fricativa sorda /s/) se halla donde cabía esperar las letras *ç* o *c + e, i* en cualquier posición y la *z* (interdental fricativa sorda /θ/) principalmente en posición final. Seseo debido a que, en portugués, las grafías *s-*, *ç* o *c + e, i* representan el fonema /s/ que, aunque distinto al español²², se acerca bastante a él. Veamos algunos ejemplos²³:

20 Como tampoco podían hacer los españoles por no disponer de una norma completamente establecida.

21 Normalmente, con el mismo valor fonológico: *casa / caza* (Con. 101 / 116), *fis / fiz* (Sol. 36 / 108), *amaçamos* por *amassamos* (Sol. 159).

22 Alveolar en castellano, linguodental en portugués.

23 Aun teniendo en cuenta que las rimas en estos textos no son del todo fiables debido a que son mucho más libres que las que se

- En posición inicial: *sentelha* (en port. *centelha* VV. 22), *sierraos* (por *cerraos* Ah. 52) / *serrado* (Vi. 39), *sapato* (lusismo) / *çapato* (Alf. acotación entre 14 y 15 y v. 26).
- Interior -entre vocales o entre vocal y consonante-: *nuezes* rima con *meses* (Alf. 139-140), *esso* rima con *reso* (por *rezo*, Va. 17-18), *Bersabú* (Sar. 35).
- Final: *enxadrés* (port. *xadrez* Alf. 71, En. 133), *pertinás* rima con *pas* (2Al. 146-147), *más* rima con *agrá*s (por *agraz*, Va. 66-67).

Este mismo seseo lo encontramos cuando el dígrafo -ss- (fonema /s/) equivale a *z*, *ç* o *c + e*, *i* (fonema /θ/)²⁴ como se comprueba en las rimas -siempre dudosas por la posibilidad de ser aproximadas- y en algunas palabras sueltas:

- *sezo* rima con *esso* (VV. 37-38), *assima* (Za. acotación final, Di. acotación final), *passo* rima con *cazo* (Re. 7-8).

El fenómeno contrario, pero indicador de la misma confusión, lo encontramos cuando las letras *z*, *ç* o *c + e*, *i* sustituyen a la *s*:

- *rozario* (Ah. 149), *prezo* (por *preso*) rima con *excesso* (Pí. 113-114), *pagiça* (por *pajiza*) rima con *priça* (Pí. 152-153).

cultivarán en siglos posteriores (Teyssier, 2005 (1959): 372) y en otros géneros, no me resisto a utilizarlas para ejemplificar con las debidas reservas.

²⁴ En portugués, *s*-, *-ss*-, *ç* o *c + e*, *i* tienen el mismo valor fonológico (/s/) y, por tanto, las rimas siguientes extraídas de los entremeses compuestos en portugués son perfectas: *confessa* y *tripeça* (Alm. 137-138), *moço* y *posso* (Con. 81-82).

Otros ejemplos aislados de confusión de sibilantes pueden ser la sustitución de *x* (velar fricativa sorda) por *s* en *xastre* (Sar. 37); o *z* por *x* en *feniz* (por *fénix* Bu. 79), *reloz* (por *relox* Re. 2).

En menor medida, las alternancias se dan también en portugués, pero, en general, con grafías que representan un mismo fonema²⁵:

- Al final de palabra, la letra *s* puede encontrarse en el lugar correspondiente a la *z*, pero ambas letras tienen el mismo valor fonológico en esa posición (fonema /ʃ/): *ves* / *dis* (Neg. 179, 191), *fis* / *fiz* (Sol. 36, 108), *fes* / *fez* (Sol. 50, 111).
- Entre vocales, la *s* y la *z* representan el mismo fonema (/z/), de ahí que a veces aparezca *z* donde cabría esperar *s* o la misma palabra escrita con una u otra letra: *camoesas* / *camoezas* (Neg. 45 / 132), *cazada* (por *casada* Ce. 93) / *caza* (Con. 31, 158) / *casa* (Con. 101), *uzo* / *useiro* (Alf. 39 / Sol. 191 / Alm. 41).

b) Confusión velar fricativa sorda /χ/ y velar oclusiva sonora /g/

De nuevo nos encontramos aquí con un problema derivado de la diferente evolución fonético-fonológica de las dos lenguas peninsulares.

En español, el fonema prepalatal fricativo sonoro /ʒ/ (grafías *j*, *g* + *e*, *i*) se neutralizó con el sordo /ʃ/ (grafía *x*) y, ya en el s. XVI, se velarizó en el actual fonema velar fricativo sordo /χ/ (grafías *j*, *g* + *e*, *i* y -hasta el s. XVIII al menos- *x*).

25 No tengo en cuenta los ejemplos de supuesta confusión fonológica (entre el fonema /z/ representado por la letra *z* o -s- y el fonema /s/ representado por las letras -ss-, ç o *c* + *e*, *i*) en las siguientes rimas por considerarlas imperfectas o aproximadas: *provizo* y *disso* (Con. 128-129), *precizo* e *isso* (Con. 145-146), *casa* y *graça* (Con. 101-104).

En portugués, el fonema palatal africado sordo /tʃ/ (dígrafo *ch*) convergió con el prepalatal fricativo sordo /ʃ/ (grafía *x*) y este se conservó junto con el correspondiente sonoro /ʒ/ (grafías *j*, *g + e*, *i*).

Este subsistema fonético-fonológico es, pues, bastante divergente en ambas lenguas y las mismas letras representan fonemas distintos: *ch* (port. /ʃ/ - esp. /tʃ/); *j*, *g + e*, *i*, (port. /ʒ/ - esp. /χ/); *x* (port. /ʃ/, /s/, /z/, /ks/, /gs/ - esp. /s/, /ks/, /gs/ y -hasta el XVIII- /χ/); además, hay en español una letra, la *y*, que representa, cuando es consonante, un fonema palatal fricativo sonoro /j/ muy cercano al prepalatal fricativo sonoro /ʒ/. Dadas estas circunstancias, lo extraño sería que no se produjeran confusiones cuando un lusohablante se quisiera expresar en castellano; sirvan de ejemplo las tres letras distintas que Coelho Rebelo utiliza para un solo fonema /χ/ en cinco palabras que ocupan seis versos contiguos: *gamón*, *dixo*, *adajio*, *caxa*, *baraja* (*En.* 68, 70, 72, 73).

De ahí, la gran cantidad de errores gráficos que encontramos en los textos en español del entremesista portugués y que, como en otros casos, unas veces se corrigen y otras, no:

- *g + a*, o /g/ por *j* (o *x*) /χ/: *targas* (*Pí.* 68), *sonagas* (*Car.* 14 -corregido-), *gamón* (por *jamón* *En.* 68).
- *gu* /g/ por *j* (o *x*) /χ/: *muguer* (*Va.* 70 -corregido-; *Bu.* 136 -corregido-), *lisongueras* (*En.* 59 -corregido-).
- *g + e* /χ/ por *gu* /g/: *plege* (*Ah.* 46 -corregido-) / *pliege* (*In.* 68), *llege* (*Ah.* 47 -corregido-), *sirgero* (por *silguero* *Bu.* 120 -corregido-).
- *gu* por *g + a*, o (confusión gráfica)²⁶: algunos ejemplos de esta particularidad se hallan en los textos escritos

26 Según Vázquez Cuesta y Mendes da Luz (1971, I: 368), era corriente en el portugués arcaico, en el llamado periodo fonético de la ortografía portuguesa. Otra equivalencia que se daba tanto en el

en portugués: *empreguada* (Pa. 31), *diguo* (Pa. 104); pero, sobre todo, se dan en los escritos en español: *pagua* (Car. 19) / *paguar* (En. 112 -corregido-), *lle-guare* (Car. 75 -corregido-) / *lleguarse* (Di. 166), *cas-tiguos* (Cas. Título -corregido-) / *castiguar* (Vi. 112 -corregido-).

- *j* por *g* (confusión gráfica): *adajio* (En. 72).
- *y* /j/ por *j* (o *x*) /χ/: *dexo* rima con *festeyo* (Ah. 72-73), *yamás* por *jamás* (Pí. 166, Di. 144 -en Re. 118, *jamás*-).
- *j* - *g* /χ/ por *y* /j/: *ajuno* (Sar. 83, 85), *arajos* (por *arroyos* Bu. 25 -corregido-), *gema* (por *yema* Vi. 63)²⁷.
- La *j* portuguesa /z/ es sustituida por *y* /j/ o /i/, o bien por *i* /i/ en las formas del verbo *ver* -lusismos-: *veya* (En. 195), *veyamos* (port. *vejamos* In. 78, 2Al. 184), *veyo* (Va. 9, Car. 50, Za. 81, Di. 134), *veio* (Ah. 52, 121 -rima con *creo*-, 2Al. 11, 62).

En otros casos, nos encontramos con las mismas variantes gráficas -no fonéticas- que se daban en textos escritos por españoles:

- *x* = *j* (/χ/): *Debaixo* (2Al. acotación entre 207-208 -corregido como *debaxo*-), *embaixador* (-corregido como *embaxador*- Vv. acotación primera), *enxadrés* (port. *xadrez* Alf. 71, En. 133).

portugués como en español de la época es la de *qu* y *c* como se comprueba en los siguientes ejemplos extraídos de los textos castellanos de Coelho Rebelo: *vellaquaria* (Alf. 121), *quabos* (Cap. 29 -corregido-), *Cabedo* (por ultracorrección de *Quevedo* 2Al 78).

27 Podríamos incluir aquí los lusismos (forzados por la rima) *de-seyo* y *vejo* (Ah. 53) que nos sirven para ilustrar la confusión de los fonemas fricativos sonoros /j/ (palatal española) y /z/ (prepalatal portuguesa). Otro ejemplo es el lusismo *peleyar* (port. *pelejar* Va. rúbrica inicial y rúbrica entre 6 y 7).

- $z = c + e$, $i = \zeta$ (/θ/): *desvaziaré* (port. *esvaziar* Ah. 134), *vizino* (en port. *vizinho* Car. 78), *disfarçados* (-corregido como *disfraçado*- Alf. 133).

c) Confusión de líquidas

El dígrafo portugués *lh* se corresponde con el español *ll*; ambos representan el mismo fonema palatal lateral sonoro /λ/. Sin embargo, en el portugués arcaico, existía el dígrafo *ll* como forma geminada de la consonante alveolar lateral sonora /l/²⁸, lo que daba lugar a que, cuando los autores portugueses escribían en castellano, trasladaran a la L2 usos ortográficos de su L1 y confundieran a veces las grafías *l* y *ll* que, en nuestra lengua, no tienen el mismo valor fonético. Así lo advierte Teysier (2005 (1959): 446) en textos de Gil Vicente y así ocurre también en algunos de Coelho Rebelo donde ambas grafías se intercambian provocando confusiones como las siguientes:

- *ll* por *l*: *alleluya* (Cas. 1), *levanto* (Cas. 73) / *levantarte* (Bu. 11) / *levanta* (Bu. 152)²⁹, *dellas* (por *de las* Bu. 78 -corregido como *delas*-).

28 Vázquez Cuesta y Mendes da Luz (1971, I: 369). El mismo apellido del autor de los entremeses aquí analizados nos puede servir de ejemplo, pues aparece escrito en la edición de 1658 como *Rebello*. Otros lusismos gráficos que registro en los entremeses castellanos de Coelho Rebelo son los que aparecen cuando se sustituye el dígrafo español *ll* por el portugués *lh*: *sentelha* (-corregido- VV. 22), *ramallete* (-corregido como *ramillete*- Cap. 43), *castelhano* (Cas. título -corregido- y 27); o el portugués *nh* por la ñ española: *unha* (por *una* 2Al. 17), *vinho* (Sar. 82 -corregido-), *ruisenhol* (Cas. 107).

29 Teysier (2005 (1959): 478) registra el verbo *levantar* entre los lusismos de vocabulario de Gil Vicente y lo explica a partir del paralelismo entre los verbos portugueses *levar* -arcaísmo castellano también- y *levantar*: al traducir el primero como *llevar*, se crea una forma analógica para el segundo: *levantar*.

- *l* por *ll*: *molera* (por *mollera* *In.* 133, *Vi.* 100), *bolir* (por *bullir* *Ah.* 33), *boliciosos* (corregido como *bolliciosos* *Cap.* 126).

Otras confusiones de líquidas con menor incidencia son el cambio de la alveolar lateral sonora /l/ por la alveolar vibrante múltiple sonoras (/r̄/) -fenómeno corriente en ambas lenguas-: *Bersabú* (*Sar.* 35), *sirguero* (por *silguero* *Bu.* 120); la simplificación de vibrante múltiple: *querán* (*Sar.* 107, 108), *arima* (por *arrima* *Vi.* 159 -corregido-), *bizaro* (*En.* título -corregido-); o la multiplicación de la grafía simple cuando no corresponde: *verré* (por *veré* *Sar.* 61), *rrebate* (*Di.* 120).

d) Labiales *b* / *v*

La confusión de estas dos consonantes, que ya se daba en el latín vulgar, continuó en las lenguas romances de las que aquí nos ocupamos, aunque con resultados distintos. En el castellano medieval, existía la distinción fonológica entre un fonema labial fricativo /β/ procedente de *b* latina y de *v* consonantizada latina, y un fonema labial oclusivo /b/ procedente de *p* latina. La distinción, sin embargo, no era propia de todo el dominio castellano y, a finales del siglo XV, se empezó a perder -frente a otras lenguas romances, como el portugués, que enriquecieron esta diferenciación y convirtieron la labial fricativa en una labiodental /v/-. A partir de entonces, en español ya no estamos ante dos fonemas, sino ante dos realizaciones (alófonos: {b} / {β}) de un mismo fonema /b/ que dependen del lugar que ocupe la consonante: si va entre vocales, tanto la *b* como la *v* se pronuncian como fricativas, no como oclusivas. Así pues, aunque en algunas regiones se mantenía la distinción, la confluencia de los dos fonemas estaba muy extendida en el español del s. XVII, independientemente de que -como en la actualidad- existieran dos variantes articulatorias del mismo fonema /b/ representado bien por la grafía *b* bien por la *v*. Si esta realidad fonético-fonológica y el hecho de que el uso de las grafías no estaba aún reglamentado en el español del XVII

hacia dudar a los hispanohablantes a la hora de escribir, no es nada extraño que provocara el mismo desconcierto u otro mayor en lusohablantes como Coelho Rebelo o los editores de su libro y así se comprueba en los entremeses objeto de este estudio.

En ellos, podemos encontrar las mismas vacilaciones gráficas que en el español general de la época: *volber / volver, bolar / volar, atrever / atreber*. Sin embargo, si la palabra es muy recurrente, la variante que suele predominar es la que prefiere el portugués: *palabra / palavra, probar / provar, escribir / escrever*; que, a veces, coincide con la del castellano: *niebe / nieve, bigüela / vigüela, investir / embestir*. En otros casos, la única opción es la portuguesa: los verbos *haver* y *dever*, el pretérito imperfecto de indicativo de la 1.^a conjugación (*amava*), los sustantivos *vellaco, cavallero, governador*, siempre aparecen escritos con *v*; *baina* y *Biscaya*, con *b*. En el resto de los casos, la opción escogida es la que comparten ambos idiomas: *vara, saber, bravo...* Por último, hay palabras que aparecen una sola vez y que lo hacen con la grafía propia del portugués actual: *hiervas* (*Re. 22*), *Alva* (*Pí. 107*), *garavatos* (*Cap. 14*); o bien con la contraria: *alebe* (port. *aleive* *Cap. 61*), *vayo* (port. *baio* *Va. 83*), *esclabo* (port. *escravo* *Car. 1*).

De lo expuesto se deduce que Coelho Rebelo o los editores de su libro caían en las mismas vacilaciones gráficas que los hispanohablantes de la época, que, a veces, aplicaban al castellano de los entremeses los usos del portugués y que también confundían en ocasiones los fonemas bilabial y labiodental a pesar de que la distinción entre ellos se ha conservado en portugués hasta hoy. Dos factores pudieron haber influido en esto último: el escribir en una L2 que aún no tenía fijados los criterios de escritura de una u otra letras que, por otra parte, ya no representaban dos fonemas distintos y el hecho de que tanto Coimbra (donde se editó la obra) como Pinhel (donde nació el autor) están situados más cerca del norte portugués –entre el Miño y el Duero– que también confunde, que del sur que distingue.

e) Velarización del diptongo *ue*

Se trata en esta ocasión de un fenómeno articulatorio no extraño en el castellano de todas las épocas: el desarrollo de la consonante velar /g/ ante el diptongo *ue*, una particularidad que ya en el s. XVI Juan de Valdés censuraba como vulgar y que ha llegado hasta nuestros días como rasgo estigmatizado. Algunos ejemplos extraídos de los entremeses de Coelho Rebelo son los siguientes: *güespede* (Alc. 137), *alcaqüetas* (Pí. 194), *güele / güela* (2Al. 30, 31; Cas. 10; Re. 88; Di. 152).

f) Simplificación de grupo consonántico

A lo largo de la historia de las dos lenguas peninsulares, ha habido una continua pugna entre dos tendencias escriturales ante los grupos consonánticos: por una parte, la simplificación debido a que la pronunciación vulgar ha tendido hacia la reducción; por otra, la reacción culta ha preferido la conservación.

A pesar de que escribe en una época que no escapa a estas inseguridades y de que sus personajes son representativos del estamento social popular que se inclinaría por la simplificación, Coelho Rebelo respeta la opción clasicista en sus obras castellanas. Así, nos encontramos con ejemplos de todos los grupos: *ct* (*doctor* -Alc. 54-, *aflicto* -Cap. 105-), *pt* (*mentecapto* -Cap. título-, *receptar* - «encubrir» Car. 185) / *recepta* (Re. 35, Za. 71, Car. 185-), *mn* (*solemne* -Cap. 47-), *gn* (*ignora* -Sar. 4-), *ns* (*nascido* -Alc. 107-, *sciente* -Alc. 108-, *resuscita* -Cap. 91- / *rususita* -Cap. 112-), *nst* (*instrumento / instromento* -Alf. 154, Vi. 152-).

Solo he localizado cuatro ejemplos de reducción: *comigo* (-lusismo y arcaísmo castellano- In. 40), *presinarse* (Car. 106), *estromento* (Bu. 175), *crítico* (por *críptico* Re. 128). A estos casos, cabe añadir otro que era también bastante común entre los escritores españoles: la simplificación que supone sustituir la letra *x* cuando representa el doble fonema /ks/ por la *s* como se comprueba en *estremado* (Alc. 136, Ah. 82, Car. 41, Vi. 29, 107), *espiró* (Sar. 68) y *espromulgo* (por *excomulgo* Va. 63).

A.3. Metaplasmos

Las alteraciones de palabras por adición, supresión o cambio de lugar de sonidos que he recogido en los entremeses de Coelho Rebelo son las siguientes:

A.3.1. Adición y supresión de sonidos⁵⁰

- Por adición: Prótesis: *enxadrés* (port. *xadrez Alf. 71, En. 133*). Epéntesis: *genelozías* (port. y cast. *gelosias En. 151*), *averá* (port. *haverá Car. 60*), *golotón* (*Za. 112*).
- Por supresión: Aféresis: *por baxo y por riba* (-semilusismo- *Alc. 177*), *horcado* (por influencia de *forca* -corregido- *Ah. 35*), *Cá* (lusismo *Ah. 60*). Síncopa: *pertence* (lusismo *Vi. 67*), *saud* (por *salud* -corregido- *Alf. 64*), *traendo* (*Cap. didascalía de inicio*). Apócope: *primer que* (*VV. 28, Alf. 10*).

A.3.2. Metátesis

Los pocos casos de cambio de lugar de sonidos en una palabra se corrigen a veces: *pormeti* (*In. 24*) / *pormetía* (*Cas. 48*) / *pormetéis* (*Cas. 69*), *disfarçados* (*Alf. 133*); pero no siempre: *presinarme* (*Car. 106*), *viente* (*Va. 87*), *atorpella* (*Re. 110*). Algunas de estas metátesis son lusismos: *disfarçados* (-corregido como *disfraçado*- *Alf. 133*), *apierta* (por *aprieta* *Za. 70*) / *aperta* (por *aprieta* *Car. 184*) / *apiertas* (-corregido como *aprietas*- *En. 214*)⁵¹, *perguntar* (*Alc. 43*).

⁵⁰ Estos cambios suelen responder a necesidades de metro y rima.

⁵¹ *Apierta* se puede interpretar como metátesis o bien como semilusismo al diptongar erróneamente la *e* tónica del portugués *aperta* para trasladar la forma verbal al español.

B. Nivel morfosintáctico

B.1. Morfología

- Errores de género: *segura tu viaje* (Ah. 61), *(un) bofetón (...)* os *la dieron* (Re. 100-101), *al otra vida* (Vi. 72), *un coz* (en port. es masc. Za. 44).
- Errores de número: *su herencia le pretende(n)* (Vi. 19), *darle(s) juramento* (Vi. 49), *¿Quién son?* (Va. 39)³².
- Confusión de artículos: *Ao* (por *al*, Cap. didascalia de inicio), *lo soneto* (por *el*, Bu. 54), *a* (por *la*, Za. 16 -corregido-).
- Formas no apocopadas: *Mucho* por *muy* (arcaísmo cast. In. 81, Cap. rúbrica entre 8 y 9, 12).
- Formas portuguesas: *Cá* por *acá* (Ah. 60); *eia* (por *ea* Cap. 66, 2Al. 193...); *isto* (Vi. 32 -corregido-); *nun* (-en port. *num* contracción de *em* + *um*- Vi. 34 y 39, Za. 78); *pela* (-en port. contracción de *por* + *a* Sar. 2) / *per* (arcaísmo port. Cas. 18, Re. 46) / *pera* (arcaísmo port. En. 62, Za. 108, 132 -corregido-, 171); *se* por *si* (Alc. 7, In. 82, VV. 24...); *só* por *solo* (Cap. 115)³³; *sua* por *su* (Ah. 72 -corregido-, Alf. 37, Pí. 171).
- Lusismos o semilusismos verbales:
 - Auxiliar *tener* por *haber* (se trata de una transferencia por no ser estructura extraña al castellano,

32 El pronombre relativo o interrogativo *quien* fue invariable hasta entrado el s. XVII (Lapesa, 1968: 254). Así se pueden atestiguar ejemplos en el teatro breve del Siglo de Oro (Huerta, 1985: 214 -v. 166-, 318 -v. 8-, 345 -v. 71-). En portugués, sin embargo, se ha mantenido invariable, hecho que ha debido de influir también en que no se halle ningún caso de plural de este pronombre en los textos de Coelho Rebelo.

33 En Alf. 15, aparece la forma española correcta (*solo*), pero el cómputo silábico nos inclina a suponer que, en realidad, el dramaturgo está pensando en el monosílabo *só*.

pero la concordancia con el CD si lo hay no es equivalente en las dos lenguas): *tienes hecho gravísimos pecados* (In. 186), *qué de hurtos tendrá hecho su pluma* (2Al. 70), *¿quién más que ussé, me diga, tiene hurtado?* (2Al. 72).

- Cambio de tiempos verbales (pret^o perf. simple por pret^o imperf. subj.): *como si fueron puntas* (Pí. 56), *como si estuvieron borrachos* (Sar. rúbrica entre 54 y 55).
- Errores en formas verbales³⁴: *veniendo* (arcaísmo cast. Alc. 46, Bu. 166, 2Al. ...; *poderá* (-corregido- Cap. 54), *queren* (2Al. 195), *séntasse* (Cas. rúbrica inicial, -corregido como *séntase*- Vi. acotación entre 7 y 8), *mentió* (en port. *mentiu* Va. 20), *teré* (port. *tereí* Za. 96), *andó* (port. *andou* En. 135); formas del verbo *ir*: *vayse* (Ah. 69) / *vaisse* (por *váyase* Bu. 107 -corregido-), *vay* (-corregidos como *vaya*- Alf. 63, Di. 55), *va* (por *vaya* 2Al. 60, Sar. 9); formas del verbo *ver*: *vía* (por *veía* Alc. 165), *veia* (por *vea* In. 14, 2Al. 73) / *veya* (En. 195), *veyamos* (port. *vejamos* In. 78, 2Al. 184), *veio* (Ah. 52, 121 -rima con *creo*-, 2Al. 11, 62) / *veyo* (Va. 9, Car. 50, Za. 81, Di. 134), *veredes* (arcaísmo cast. Cap. 110), *vendo* (Sar. 31); formas del verbo *haber*: *oviera* (por *hubiera*, en port. *houvera* Alc. 15) / *averá* (port. *haverá* Car. 60) / *averé* (port. *haverei* Bu. 76); formas del verbo *estar*: *estive* (Pí. 157) / *estiviessen* (port. *estivessem* Alc. 45); formas del verbo *santiguar*: *santigoze* (Car. 105) / *me santigo* (Za. 196) / *santiguarme*

34 Aquí se incluyen todas las formas verbales consideradas luisismos o semiluisismos analizadas en el capítulo A dedicado a los rasgos fonético-fonológicos del castellano de Coelho Rebelo.

(Di. 180); formas del verbo *ser*: *so* (arcaísmo cast. Cap. 115, Bu. 89 -corregido-, Vi. 51, 160 -corregidos-, 86), *seias* (por *seas* Pí. 147) / *Seia* (por *sea* Alc. 3).

- Otra particularidad morfológica es el uso de las formas *nadia* / *nadie* por *nada* (Ah. 52, Bu. 193 / In. 77, En. 183). Se trata de una confusión entre los pronombres indefinidos españoles *nadie* / *nada* y los portugueses *ninguém* / *nada* que ya se encuentra en el castellano de Gil Vicente. El parecido entre el español *nadie* y el portugués *nada* fue el causante del problema y dio lugar a que *nadie* se usara con el significado de *nada* y a que apareciera la forma híbrida *nadia* con el significado de ambos pronombres.

B.2. Sintaxis

- Cambios de régimen verbal. Debido a que algunos verbos cambian de regencia en una y otra lengua o que pueden ser transitivos en una e intransitivos en otra y viceversa, o bien por algún desconocimiento de la L2 en este aspecto, encontramos en los textos castellanos de Coelho Rebelo algunas desviaciones derivadas del adstrato de su idioma materno como las que siguen: *conversar _ su muger* (Car. 157)³⁵, *para que no le enseñe / _ ser más cortés* (Cas. 21-22), *temo si huya el (por al) cielo por no hablaros* (Vi. 85), *quien una blanca («moneda») fiarse de nos (por fiarnos) quiera* (Cap. 23)³⁶.
- Infinitivo flexionado. Los ejemplos de infinitivos flexionados en los textos castellanos de los entremeses no llevan morfemas verbales porque están en 1.^a o

35 En port. *conversar + alguém* significa «sondear sus intenciones»; aquí, «intimar».

36 Esta construcción es también incorrecta en portugués.

3.^a persona de singular: *prueba es (...)* / *no morir un ladrón por inocente* (2Al. 12-13), *viendo multitud de gente entrarse* (2Al. 80), *porque ser vuestro (el pie) jurara (yo) todo un año* (Za. 215); *Señor muerto, perdone averme entrado.* / *Perdone ussé también de verme echado* (Di. 147-148); o bien porque el autor no los ha añadido a pesar de que serían necesarios en portugués: *que enseñen a los bosques ser* (serem) *cantores* (Car. 16); *sospecho* / *querer* (quereres tú) *suziar (...)* / *el matrimonio sagrado* (Bu. 200-201-202). Este tipo de construcciones absolutas admiten dos opciones en español: si el sujeto del verbo principal no es el mismo que el del subordinado (infinitivo), pero el contexto permite saber cuál es el agente de este último, no se considera una estructura sintáctica agramatical (*prueba es (...)* / *no morir un ladrón por inocente* -2Al. 12-13-); sin embargo, es preferible la segunda opción: construir una subordinada completiva introducida por la conjunción *que* (*prueba es (...)* / *que no muera un ladrón por inocente*). Tan solo en un caso de los expuestos sería obligatoria la segunda opción por ser agramatical la primera: *sospecho* / *querer* (tú) *suziar (...)* / *el matrimonio sagrado*; como he indicado, en portugués, este infinitivo sería conjugado (*quereres*) y, en español, se sustituiría por la completiva *que quieres*. Solo he encontrado un caso donde el infinitivo tiene manifiesta desinencia verbal: *Yo le he buscado, sí, a fe, / una invención con que pueda / ganarnos la vida* (Ah. 20-22).

- Omisión de preposición *a* con CD de persona. Ya en el XVI, estaba generalizado en el español el uso de *a* delante de los complementos directos de persona o cosa personificada. Sin embargo, esta omisión en el castellano de Coelho Rebelo no se puede atribuir en exclusiva a la influencia adstrática de su lengua materna, pues no era extraña en textos escritos por

españoles como se comprueba en la treintena de casos que se hallan en las obras teatrales breves del Siglo de Oro que Huerta Calvo (1985) recopila. Algunos ejemplos extraídos de los entremeses de Coelho Rebelo: *Dad una limosna, amigo*, / (a) *aqueste pobre cristiano* (Ah. 84-85), *matas* (a) *los hombres* (Ah. 177), *Llamaré* (a) *mi marido* (Cas. 23). También desaparece la preposición *a* en un CI: *¿No le parece* (a) *ussé...?* (2Al. 8).

- Omisión de preposición en la perífrasis de futuro *ir + a + infinitivo*. La ausencia de esta preposición era normal en leonés y en castellano antiguo, ya considerada un arcaísmo en el s. XVII. Por otra parte, en algunas de estas omisiones hay que tener en cuenta la crisis o contracción que, a veces, se produce entre la preposición *a* y la *a* inicial del verbo que sigue. Algunos ejemplos: *iba tapar* (Va. 30), *voy abrirle* (Car. 48), *voy rondar* (Za. 19).
- Omisión de preposición en otras perífrasis verbales. *Avrá _ ser* (Bu. 112), *tengo una burla _ hazer* (Za. 155), *vendrá _ ser* (En. 42).
- Colocación de pronombres átonos. La mayor libertad para colocar los pronombres átonos en portugués es herencia medieval que compartieron las dos lenguas, pero que, en castellano, desapareció (Teyssier -2005 [1959]: 446-); esto da lugar a que, al cambiar Coelho Rebelo de lengua, construya estructuras como las siguientes no del todo extrañas, sin embargo, en el español de la época: *de quien me vos daréis fe* (Alc. 90), *pues della os no tiró cuenta* (In. 41), *¿se* (por *si*) *su ronda (...)* / *me no da de provecho un papahígo?* (2Al. 5)³⁷.

37 En portugués, «cuando la oración es negativa y el adverbio *não* está precedido por una conjunción, el pronombre puede colocarse

C. Nivel léxico-semántico

En este nivel lingüístico, me voy a centrar en las interferencias léxicas del portugués que he localizado en las obras castellanas de Coelho Rebelo. Este tipo de interferencias que llamamos *préstamos* pueden pasar a la lengua meta como adaptaciones fonéticas, como calcos (traducción) o como extranjerismos propiamente dichos, o sea, con la misma forma que tiene en su lengua original. El corpus de lusismos léxicos que muestro a continuación no pretende ser exhaustivo; es tan solo una muestra que, eso sí, se complementa con los ya aparecidos en apartados anteriores y que sirvieron como ejemplo de particularidades fonético-fonológicas o gramaticales. Las adaptaciones que aparecen en los entremeses suelen ser semilusismos, pues, al pretender traducir la palabra al español (calco), el hablante cae en el error de hacer el cambio formal que le atribuye a las características fonéticas de la L2 y da lugar a un término híbrido que reúne características de las dos lenguas sin ser propia de ninguna.

Por último y solo para ilustrar el intercambio de interferencias que se produjo en las dos lenguas utilizadas por Coelho Rebelo en sus obras, expondré algunos de los pocos casos de interferencias en el sentido contrario, es decir, castellanismos en los textos escritos en portugués.

C.1. Extranjerismos

Algemas («esposas» *In.* 152), *bébados* (*Sar.* título -correcto en el índice: *borrachos-*), *cuspe* («escupe» *Va.* 100), *despimos* / *dispais* («desvestir» *Alf.* 112, *2Al.* 45), *engraçado* (*In.* 109, *Bu.* título) / *graça* (*In.* 170), *ler* (*Re.* 63) / *le* (por *lee* -*Vi.* rúbrica entre 16 y 17), *magano* («malicioso» *Sar.* 85),

inmediatamente delante del verbo o entre la conjunción y el adverbio» (Vázquez Cuesta y Mendes da Luz -1971, II: 167-).

ornejar (*Bu.* rúbrica entre 185 y 186 – en esp. *ornear* es un dialectalismo del gallego y del leonés – «rebuznar») / *ornea* (*Re.* 20), *pancada* («golpe» *Ah.* 173), *rapina* («rapiña» *Za.* 231), *solfado* («papel pautado» *Za.* 38), *voltéis* (*In.* 3).

C.2. Calcos

Las traducciones son, normalmente, lexías complejas como las siguientes: *Batir la puerta* (en port. *bater a porta* *Alc.* acotación entre 98 y 99), *Decid, vana calabaza, / si es que no lo sois podrida* (posibles ecos de la expresión portuguesa *cabeça de abóbora e coração de abóbora podre* *In.* 4-5), *por baxo de la hoja* (en port. *por baixo da folha* «un castigo físicamente penoso» *Ah.* 159), *doctor da mula rucia* (en port. *doutor da mula ruça* *Re.* 108). Calcos de locuciones son: *aun bien* (port *ainda bem* «felizmente» *Cap.* 47), *en buena hora* (–no ajeno al cast.– port. *embora* *Pí.* 36), *también no* (port. *também não* «tampoco» *Sar.* 14).

C.3. Adaptaciones

Absolución (en port. *absolvição* *Sar.* 98), *barbatón* (en port. *barbatão* «becerro ya crecido» *Alc.* 123), *carapina* (*carapinha* «cabello crespo de los negros» *Cap.* 120), *desfuela* (en port. *esfolá* «desuella» *Vi.* 114), *escrivén* (port. *escrivão* *Re.* 130, *2Al.* 186), *mesiñas* (por *mezinhas* «remedios caseros» *Ah.* 178), *semella* (en port. *semelha* «semeja» *Di.* 11), *herancia* (port. *heranza* –corregido– *Vi.* 19), *vellaquaría* (port. *velhacaria* *Alf.* 121) / *villacaría* (*2Al.* 97).

C.4. Castellanismos

Por ser muy extraños en los entremeses escritos en portugués, los considero meramente anecdóticos: *peina* (port. *penteia* *Alm.* 60), *reyna* (en port. *rainha* *Alm.* 61 –estos dos castellanismos están forzados por la rima–), *sale* (en port. *sai*

Neg. acotación entre 189-190), *sirandajas* (por cast. *zarandajas* Ce. 85).

Aparte de los lusismos y semilusismos analizados hasta aquí, hay otros –a los que solo haré esta ligera mención– que pasan un tanto desapercibidos porque se ocultan, bajo formas españolas, en el metro y en la rima. Se trata de lusismos de los que se sirve al autor para resolver problemas que plantea la escritura en verso. Las métricas española y portuguesa difieren en algunos aspectos y el poeta luso puede, en ciertos casos, recurrir a la portuguesa para componer sus versos en castellano. Así se comprueba en algunos de los versos castellanos de Coelho Rebelo; las grafías no siempre se corresponden con la pronunciación exigida por el verso o la rima y, al hacer el cómputo silábico, percibimos que, para que cuadre, debemos pensar en portugués. Las siguientes palabras o expresiones tienen menos sílabas que las que aparecen escritas debido a que el autor ha pensado en portugués a pesar de escribir en castellano: *viene* (por *vem / vien* Ah. 59), *leyes* (por *leis* Pí. 26), *en buena hora* (por *embora* Pí. 36), *estuviere* (por el semilusismo *estuvier* Vi. 86), *en essa* (por *nessa* En. 72), *quiere* (por *quer* En. 75). Lo mismo ocurre en estos otros ejemplos en los que se hacen sinalefas imposibles en español, pero no en portugués: *llaman_en* (Pí. 67, 184), *atiendan ussedes* (Sar. 118).

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Dámaso (ed) (1942): *Tragicomedia de don Duardos*, Madrid, CSIC.
- Berta, Tibor (2008): «¿Lusismos o arcaísmos castellanos? Sobre la lengua de los dramas castellanos de Gil Vicente», *Acta Hispanica*, 13, 57-74.
- Camões, José (2010a): «Portugal restaurado: del combate político-militar al combate lingüístico en el teatro del siglo XVII», *La cultura del barroco español e iberoamericano y su contexto*

- européo*, Kazimierz Sabik y Karolina Kumor (eds.), Instytut Studiów Iberyjskich i Iberoamerykanskich, Universidad de Varsovia, pp. 131-140.
- (2010b): «La reinención de la figura en el teatro del Siglo de Oro: dos ejemplos portugueses», *Entresiglos: de la Edad Media al Siglo de Oro (II). Estudios en homenaje al profesor Joan Oleza*, Josefa Badía y Luz. C. Souto (eds.), Anejos de Diablotexto Digital, Valencia, pp. 112-127.
- Camões, José; Rodríguez, José Javier; Reis Silva, Helena (eds.) (2009): *Comédias de Simão Machado*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- Camões, José; Sousa, José Pedro (org.) (2016): *Teatro de Autores Portugueses do Século XVII. Lugares (In)comuns de um Teatro Restaurado*, Lisboa, Centro de Estudos de Teatro.
- Covarrubias, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*; en línea: Internet Archive Digital library.
- Cunha, C.; Cintra, L. (1985): *Breve gramática do português contemporâneo*, Lisboa, Edições João Sá da Costa.
- Fernández García, M^a J. (2004): «Comunicación y bilingüismo en el teatro portugués del siglo XVI», *Gil Vicente: clásico luso-español*, Fernández García, M^a J.; Pociña López, A. J. (coord.), Mérida, Editora Regional de Extremadura, pp. 233-265.
- García Jiménez, M^a L. (1992): «El “castellanismo” en portugués», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, T. I, Madrid, Pabellón de España, pp. 1031-1041.
- Gloël, M.; Vivar, P. (2020): «La defensa de la lengua propia en un contexto de diglosia literaria en Cataluña, Portugal y el Reino de Valencia en los siglos XVI y XVII», *Boletín de Filología*, Tomo LV, n.º 1, pp. 273-296.
- Huerta Calvo, J. (1985): *Teatro breve de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Taurus.
- Lapesa, Rafael (1968): *Historia de la lengua española*, Madrid, Esclicer, 7.^a ed.
- Menéndez Pidal, R. (1942): *La lengua de Cristóbal Colón*, Madrid, Espasa Calpe.

- Osório, João de Castro (1941): «O pretenso bilinguismo da literatura portuguesa», *Ocidente*, Lisboa, pp. 81-90.
- Real Academia Española (2021): *Diccionario de la lengua española*, Edición del Tricentenario en línea, _RAE – ASALE
- (2021): *Corpus diacrónico del español (CORDE)* en línea (rae.es)
- Teyssier, Paul (2005): *A língua de Gil Vicente*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda (traducción de *La Langue de Gil Vicente*, 1959).
- Valdés, Juan de (1976 [1535]): *Diálogo de la lengua*, Madrid, Clásicos Castalia.
- Vázquez Cuesta, P. (1981): «O bilingüismo castelhano-português na época de Camões», *Arquivos do Centro Cultural Português*, Fundação Calouste Gulbenkian, vol. XVI, París, pp. 807-827.
- (1988): *A língua e a cultura portuguesas no tempo dos Filipes*, Mem Martins, Publicações Europa-América (es traducción de *La lengua y la cultura portuguesas en el siglo del Quijote* (1986)).
- Vázquez Cuesta, Pilar, Mendes da Luz, M.^a Albertina (1971): *Gramática portuguesa*, 2 vols, 3.^a ed., Madrid, Ed. Gredos.